



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 162-2023-D-FIIS

Callao, 30 de Setiembre del 2023

Visto, el **OFICIO N° 318-UIFIIS-2023** del Dr. Osmart Raúl Morales Chalco – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción N° **053-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **“APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE TIEMPOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EMPACADO DE LAS UVAS CANDY SNAPS EN LA EMPRESA CORPORACIÓN AGROLATINA S.A.C., ICA-2022”**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl**; presentado por los bachilleres: **ARIAS OLAZABAL Deborath Sara, SÁNCHEZ CASTILLA Juan Manuel y TINCO CUARESMA Oscar**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **ARIAS OLAZABAL Deborath Sara, SÁNCHEZ CASTILLA Juan Manuel y TINCO CUARESMA Oscar** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **“APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE TIEMPOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EMPACADO DE LAS UVAS CANDY SNAPS EN LA EMPRESA CORPORACIÓN AGROLATINA S.A.C., ICA-2022”**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl**.

De conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N° 016-UIFIIS-2023**, de fecha 28 de junio de 2023, resuelve: **“...1. PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **“APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE TIEMPOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EMPACADO DE LAS UVAS CANDY SNAPS EN LA EMPRESA CORPORACIÓN AGROLATINA S.A.C., ICA-2022”**, presentado por los Bachilleres: **ARIAS OLAZABAL Deborath Sara, SÁNCHEZ CASTILLA Juan Manuel y TINCO CUARESMA Oscar**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: Presidente : **Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto**; Secretario : **Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru**; Vocal : **Ing. GOMEZ ALVARADO Carlos Joel**; Suplente : **Mg. FARFAN GARCIA José**.

Que, con **Proveído N.º 217-2023-D-FIIS** del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el **OFICIO N.º 318-UIFIIS-2023** del Dr. Osmart Raúl Morales Chalco – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 053-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **“APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE TIEMPOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EMPACADO DE LAS UVAS CANDY SNAPS EN LA EMPRESA CORPORACIÓN AGROLATINA S.A.C., ICA-2022”**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl**; presentado por los bachilleres: **ARIAS OLAZABAL Deborath Sara, SÁNCHEZ CASTILLA Juan Manuel y TINCO CUARESMA Oscar** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU** de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.



Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE TIEMPOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EMPACADO DE LAS UVAS CANDY SNAPS EN LA EMPRESA CORPORACIÓN AGROLATINA S.A.C., ICA-2022" , presentado por los bachilleres: **ARIAS OLAZABAL** Deborah Sara, **SÁNCHEZ CASTILLA** Juan Manuel y **TINCO CUARESMA** Oscar , para optar el Título Profesional Ingeniero de Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

- Presidente : Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto.
- Secretario : Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru.
- Vocal : Ing. GOMEZ ALVARADO Carlos Joel
- Suplente : Mg. FARFAN GARCIA José.
- Asesor : Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl.

2º. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 77° que a la letra dice: *"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).*

3º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)